



Acta No. 35
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Fecha 22/03/2024

Versión: 01

Página: 1

Fecha: Viernes 22 de Marzo de 2024

Hora: 12:00 m.

Lugar: Auditorio de León Graficas (Calle 14 No 6-50 Pueblo Nuevo)

SOCIOS PRESENTES

Agrosavia
Gobernación del Tolima
Universidad de Ibagué
Cooperamos
Cámara de Comercio de Ibagué
Universidad del Tolima
Fenalco Tolima
San José de Ovejas
León Gráficas
Sena Regional Tolima
Asociación para el Desarrollo del Tolima
Cooperativa Serviarroz
Confecciones Caribbean

OTROS PARTICIPANTES

Teresa Santofimio Varón
Gloria Benilda García García
Noiby Clarisa Núñez
William Calderón
Martha Lucia Amaya (Delegado William Calderon)
Johana Aranda (Delegada María Isabel Peña)
Daniela Cabrera Velosa
Juan Pablo Yañez
Leandro Vera Rojas
Luis Alberto Cárdenas


Arturo Castillo
Efraín Valencia Andrade
Ricaute Rivera Sierra
Oscar Hernández Arana

REPRESENTADO POR

Lorenzo Peláez Suarez – Presidente
Juan Manuel Rojas - Delegado
Jaime Eduardo Reyes Martínez - Delegado
Alonso Álvarez Mesa - delegado
José Fredy Guerrero - delegado
Nelson German Sánchez Pérez - delegado
Cristian Fernando Gutiérrez
Melkin Aguirre Vargas
Santiago Romero Escalante
July Catherine Benítez Triana - delegada
Ana María Lopera
Carlos José Homez Vanegas
William Calderón Perdomo - delegado

Directora Ejecutiva - Secretaria
Revisor Fiscal
Contadora
Presidente Cámara de Comercio de Honda
Alcaldesa Mariquita

Alcaldesa de Ibagué
Alcaldía de Ibagué – Secretaria de Planeación
Alcaldía de Ibagué – Dir. Planeación Territorio
Alcaldía de Ibagué – Gerente Ibagué Limpia
Gobernación del Tolima – Director Desarrollo Minero Energetico
Concejal de Ibagué
Presidente Comité de Gremios Económicos
Métodos Agroindustriales
Director Asocentro

 <p>Centro de Productividad del Tolima</p>	<p>Acta No. 35 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA</p>	<p>Fecha 22/03/2024 Versión: 01 Página:2</p>
---	---	--

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Elección de Presidente y el Secretario de la Asamblea
4. Lectura del informe de aprobación del Acta No. 34 de 2023
5. Elección de la comisión Acta No. 35 de la presente reunión
6. Presentación y aprobación Informe del Consejo Directivo y la Dirección Ejecutiva
7. Presentación y aprobación de los Estados Financieros
8. Informe del Revisor Fiscal
9. Informe de inversión de excedente fiscal del año 2022 y destinación del excedente fiscal año 2023
10. Aprobación permanencia del CPT en el Régimen Tributario Especial
11. Elección Consejo Directivo 2024-2026
12. Elección de Revisor Fiscal y suplente y fijación de honorarios
13. Propositiones y varios


DESARROLLO DE LA REUNION

Siendo las 12m del día 22 de Marzo del año 2024, previa convocatoria realizada por la Directora Ejecutiva del CPT mediante comunicación escrita al correo electrónico de cada uno de los socios y según lo dispuesto en los estatutos numeral 17, se da inicio a la Asamblea General Ordinaria. Se agradece a los Asambleístas participantes el haber atendido esta convocatoria.

Se llevó a cabo la presentación de cada uno de los participantes de la reunión, en especial a los integrantes del Consejo que han venido acompañando la Institución y los representantes de las Entidades que tienen el interés de continuar desarrollando proyectos a través de un trabajo articulado con el CPT.

Se manifestó un agradecimiento muy especial al Dr. Santiago Romero por poner a disposición de la Asamblea del CPT desde León Gráficas, toda la logística requerida para el desarrollo de la presente reunión y al Dr. Ricaute Rivera quien también realizó su aporte con el arroz RESERVA DE LA HACIENDA con Denominación de Origen "Arroz de la Meseta de Ibagué".

Se extendió el agradecimiento al Dr. Carlos José Homez, quien Preside el Consejo Directivo del Centro y quien se ha convertido en un gran apoyo para la institución dando las directrices y revisando las actuaciones junto con el Consejo, para que siempre se dé cumplimiento a la normatividad y a las regulaciones para este tipo de entidades y al desarrollar múltiples Proyectos y por creer en las

 <p>Centro de Productividad del Tolima</p>	<p>Acta No. 35 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA</p>	<p>Fecha 22/03/2024 Versión: 01 Página:3</p>
---	---	--

capacidades del CPT. En este sentido, se expresó también un agradecimiento a los miembros del Consejo por el acompañamiento permanente, por el apoyo al Centro y por las directrices emitidas a la Directora Ejecutiva para poder actuar siempre de la mejor manera.

Finalmente, de manera muy sentida se expresan las condolencias a la Cooperativa Serviarroz, por el fallecimiento de uno de sus miembros más honorables, Dr. Fernando Meléndez Santofimio (Q.E.P.D), a quien se le hizo un reconocimiento especial. Fue miembro durante 47 años ininterrumpidos del Consejo Directivo de Serviarroz y era integrante de la Subgerencia Técnica de la Denominación de Origen “Arroz de la Meseta de Ibagué” representando a los productores, su fallecimiento representa una pérdida muy grande ya que se distinguió en su calidad de productor, como miembro de juntas directivas y su aporte significativo al desarrollo de nuestro territorio.

1. Verificación del quórum

Con la participación de 13 de los 16 miembros de la Asamblea General del Centro Regional de Productividad y Desarrollo Tecnológico del Tolima, se cumplió el quórum estatutario para sesionar y deliberar, con lo cual se dio inicio a la reunión.

2. Aprobación del orden del día


Con el quórum reglamentario, el Presidente inició la sesión de la Asamblea general ordinaria, dando lectura al orden del día el cual fue enviado con anterioridad y lo puso en consideración:

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Elección de Presidente y el Secretario de la Asamblea
4. Lectura del informe de aprobación del Acta No. 34 de 2023
5. Elección de la comisión Acta No. 35 de la presente reunión
6. Presentación y aprobación Informe del Consejo Directivo y la Dirección Ejecutiva
7. Presentación y aprobación de los Estados Financieros
8. Informe del Revisor Fiscal
9. Informe de inversión de excedente fiscal del año 2022 y destinación del excedente fiscal año 2023
10. Aprobación permanencia del CPT en el Régimen Tributario Especial
11. Elección Consejo Directivo 2024-2026
12. Elección de Revisor Fiscal y suplente y fijación de honorarios
13. Proposiciones y varios

Una vez leído el Orden del Día propuesto, fue aprobado por unanimidad por los participantes de la Asamblea.

3. Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea

Fueron designados por unanimidad como Presidente de la sesión al Dr. Lorenzo Peláez Suarez y como Secretaria a la Dra. Teresa Santofimio Varón.

 <p>Centro de Productividad del Tolima</p>	<p>Acta No. 35 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA</p>	<p>Fecha 22/03/2024 Versión: 01 Página:4</p>
---	---	--

El presidente de la Asamblea del CPT, expresó un saludo especial a los asistentes y extendió una cordial bienvenida a todos los participantes.

4. Lectura del informe de aprobación del Acta No. 34 de 2023

Se presentó a los miembros de la asamblea el Acta No. 34 debidamente firmada correspondiente a la reunión de Asamblea General Ordinaria realizada el 15 de marzo de 2023, junto con el informe rendido por los comisionados asignados, Dra. Ana María Lopera, Dr. Melkin Aguirre Vargas y Dr. Santiago Romero Escalante, quienes mediante comunicación del 18 de abril de 2023 afirmaron que esta Acta se ajusta a lo desarrollado, deliberado y aprobado en dicha Asamblea General Ordinaria, por lo tanto, emiten concepto aprobatorio.


5. Elección de la comisión de revisión del Acta No. 35 de la presente reunión

La Asamblea por unanimidad designó al Dr. Melkin Aguirre Vargas y al Dr. Alonso Álvarez Mesa para integrar la Comisión de aprobación del acta No.35, correspondiente a la presente sesión.

6. Presentación y aprobación del Informe del Consejo Directivo y la Dirección Ejecutiva

La Directora Ejecutiva comento que adjunto al correo electrónico de la citación a la presente Asamblea, se remitió a todos los socios el informe que se preparó por parte de la Dirección Ejecutiva y del Consejo Directivo del Centro Regional de Productividad y Desarrollo Tecnológico del Tolima. Este informe fue aprobado por el Consejo Directivo el pasado 26 de febrero del año en curso para la presente Asamblea. Cabe resaltar que en el Consejo Directivo mencionado anteriormente se contó con la participación de la Gobernadora, la Dra. Adriana Magaly Matiz y la Alcaldesa, la Dra. Johana Aranda. Por su parte la Dra. María Isabel Peña Secretaria de Educación del Municipio como delegada de la Alcaldía de Ibagué, extendió a los asistentes el saludo enviado por la alcaldesa, quien tenía todos los deseos de asistir a la presente reunión, pero por temas de agenda no le fue posible. Conocedora de la labor que desarrolla tanto la Directora como el equipo del CPT durante estos años de arduo trabajo, pudo afirmar que ha sido testigo de lo que el Centro hace no solo por las organizaciones públicas y privadas sino también por el desarrollo de la ciudad. Resalto también, que dentro del Plan de Desarrollo Municipal es importante visibilizar acciones cuyos resultados redunden en la economía y calidad de vida de los Ibaguereños, apalancadas en la generación de nuevo conocimiento. Finalmente, afirmó que queda abierta la buena voluntad para trabajar articuladamente la Alcaldía y CPT en temas de productividad e impulso económico y de esta manera dejar de lado las dinámicas de informalidad aprovechando el momento de visibilizar acciones que permitan consolidar a Ibagué en los próximos 4 años.

Por su parte, la Directora Ejecutiva presentó el informe por medio de un video que recopila sus aspectos más relevantes. Se destacó que el CPT es una organización interfase de conocimiento que impulsa la competitividad de los sectores productivos, para lograrlo enfoca sus esfuerzos en los factores que hacen posible la competitividad: productividad, calidad, asociatividad, marketing innovador, innovación, vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva, propiedad industrial y signos distintivos. a través de los 28 años de operación, el centro de productividad del Tolima ha fortalecido

 <p>Centro de Productividad del Tolima</p>	<p>Acta No. 35 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA</p>	<p>Fecha 22/03/2024 Versión: 01 Página:5</p>
---	---	--

cadena de importancia estratégica para el departamento, apoyando productores y organizaciones para su sostenibilidad y proyección y lo continúa haciendo para beneficio para Ibagué, el Tolima y Colombia.

En este sentido, se presentó el resumen de proyectos gestionados en convocatorias nacionales e internacionales para los años 2019-2023 y un listado de entidades con las cuales el CPT trabaja articuladamente y como resultado para el año 2023, se logró un porcentaje de eficacia del 83% en la formulación de proyectos.

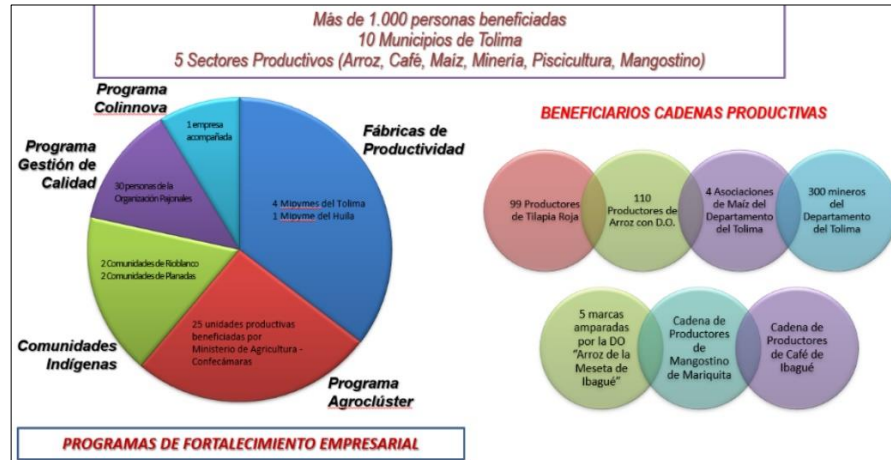
Sumado a lo anterior, para el año 2023 se evaluaron otros indicadores que la Directora expuso frente a los participantes a la Asamblea, demostrando que en la mayoría de los indicadores se superó la meta establecida de manera significativa, como lo son: Propuestas formuladas, Nuevos clientes, Gestión de recursos y el Impacto del CPT en certificaciones de Sistemas de Gestión de Calidad.

Tabla 1. Indicadores de gestión año 2023

INDICADOR	INDICE	UNIDAD	META	RESULTADO
Propuestas formuladas	Número de propuestas formuladas	#	20	23
Nuevos clientes	Número de nuevos clientes	#	5	34
Fidelización clientes	No. de clientes recurrentes a los servicios del CPT	#	8	10
Gestión de recursos	Recursos gestionados/año	\$	\$1.111 millones	\$1.422 millones
Eficacia del presupuesto	Valor ejecutado frente al valor planificado	%	80,0%	113,0%
Empresas, clúster, asociaciones, apoyados por CPT para incrementar productividad, calidad e innovación	N° Empresas, clúster o asociaciones apoyados en productividad calidad e innovación	#	40	61
Impacto del CPT en certificaciones de sistemas de Gestión de Calidad	Capacitación o Consultoría en Sistemas de Gestión	#	1	41
Talento Humano formados en nuevos servicios del Centro	N° de personas formadas en nuevos servicios del Centro	#	5	5

También se presentó un recuento del balance social del Centro, donde más de 1.000 personas fueron impactadas como se detalla a continuación:

Gráfico 1. Balance Social CPT 2023



Seguidamente, presentó las proyecciones del CPT de iniciativas para el año 2024 a las diferentes Entidades públicas y privadas, de acuerdo a las líneas de proyectos que se vienen ejecutando actualmente, como lo es la vigilancia tecnológica, las denominaciones de origen, el fortalecimiento del sector minero, el fortalecimiento de las cadenas de café, arroz, acuícola y piscicultura, el programa fábricas de productividad, entre otras.


Los asistentes resaltaron la manera innovadora de presentar este informe a la Asamblea, que se constituye en un insumo para dar a conocer el CPT y cuál es su foco de acción y está a disposición de todos los miembros y aliados del Centro.

7. Presentación y aprobación de los Estados Financieros

La Contadora, comentó que el informe financiero del Centro de Productividad y Desarrollo Tecnológico del Tolima, se revisó en la reunión de Consejo Directivo que se llevó a cabo el pasado 26 de febrero del año en curso y se remitió junto con el informe a la Asamblea y citación previos a esta reunión.

Por otra parte, informó a los miembros de la Asamblea, que se desde hace seis (6) meses se recibió el anuncio de una visita por parte de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, y la semana inmediatamente anterior se confirmó la fecha. La visita de los funcionarios designados se llevó a cabo el pasado 15 de marzo, con el fin de revisar aspectos contables y financieros del año 2020, en especial sobre la inversión de los excedentes fiscales de ese año. Se resaltó el hecho de que se logró suministrar toda la información, soportes contables y de proyectos solicitados por los delegados durante la visita y posterior a ella, en las fechas establecidas. Por último, los funcionarios designados por parte de la DIAN para la visita al CPT, dejaron un Acta donde se documentó los resultados de la visita y desde la administración del Centro se da un parte de tranquilidad, de que todo se encuentra bajo los parámetros normales para este tipo de Entidades de Régimen Especial.

Seguidamente, presentó lo Estados financieros del año 2023 comparados con el año 2022, de manera detallada, destacando que a pesar de tener un inicio de año 2023 muy ajustado, al final del ejercicio

 <p>Centro de Productividad del Tolima</p>	<p>Acta No. 35 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA</p>	<p>Fecha 22/03/2024 Versión: 01 Página:7</p>
---	---	--

se logró superar la pérdida y pasar con resultados positivos, esto es indispensable para poder seguir participando en diferentes procesos licitatorios y concursos que exigen unos indicadores financieros óptimos. Cabe resaltar que este resultado se logró gracias a la contratación y facturación de proyectos que permitieron obtener recursos propios, los cuales se constituyeron en ingresos por actividades de operación.

Posteriormente, el presidente de la Asamblea hizo mención sobre la presentación y revisión de los Estados Financieros en el pasado Consejo Directivo del CPT y su aprobación para ser presentados en la Asamblea general ordinaria, por este motivo, los pone en consideración de los Socios participantes. Los Estados Financieros para el año 2023 del Centro Regional de Productividad y Desarrollo Tecnológico del Tolima, fueron aprobados por unanimidad y sin observaciones por parte de los miembros de la Asamblea General Ordinaria.

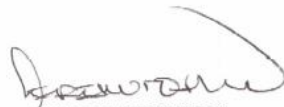
Los estados financieros del año 2023 se muestran a continuación:

ESTADO DE RESULTADO PROYECTADO INTEGRAL




CENTRO DE PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL TOLIMA
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Por el periodo comprendido entre el 1 de Enero y el 31 Dic 2023 y 2022
(Valores expresados en miles de pesos)

	NOTA	2023	%	2022
Ingresos por Actividades Ordinarias				
Ingresos por venta de bienes y servicios	20	698.075		679.163
INGRESOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		698.075	100	679.163
Costo				
Venta de Bienes y Servicios	21	422.872		479.702
Participación en Uniones Temporales				
COSTO DE VENTAS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		422.872	60,58	479.702
EXCEDENTE BRUTO		275.203		199.461
Gastos de Administración	22	271.084		186.626
GASTOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		271.084	38,83	186.626
EXCEDENTE NETO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		4.119	0,59	12.835
Otros ingresos	23	2.127		1.560
Gastos Financieros	24	2.889		9.351
Gastos Extraordinarios				39
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		3.357	0,48	5.005
Provisión Gastos por Impuesto a los excedentes		671		1.001
EXCEDENTE DEL PERIODO		2.686	0,38	4.004


TERESA SANTOFIMIO VARON
Directora Ejecutiva



GLORIA B. GARCÍA G.
Revisor Fiscal
T.P. 64148-T



NOIBY CLARISA NUÑEZ O,
Contadora
T.P. 37485-T

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A 31 DICIEMBRE 2023 Y 2022

CENTRO DE PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL TOLIMA			
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA			
A 31 DICIEMBRE 2023 Y 2022			
(Valores expresados en miles de pesos)			
	NOTA	2023	2022
ACTIVO			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	167.689	84.326
Activos por Impuestos	6	14.039	15.599
Deudores comerciales	7	117.278	104.685
Anticipos y Avances	8	9.482	8.637
Otras Cuentas por Cobrar	9	185.189	203.688
Otros Activos Corrientes	10	0	7.950
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		493.677	424.885
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedad Planta y Equipo	11	455.861	453.426
Depreciación Acumulada		-167.676	-167.676
Valor neto propiedad planta y equipo		288.185	285.750
Licencia Software vigilancia tecnologica	12		83.374
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		288.185	369.124
ACTIVOS TOTALES		781.862	794.009
PASIVO			
PASIVOS CORRIENTES			
Pasivos Financieros	13	860	948
Costos y Gastos por Pagar	14	5.025	20.453
Pasivos por Impuestos	15	108.910	69.115
Provisión Impuesto de renta	16	671	1.001
Beneficio a los empleados	17	6.761	44.261
Otros Pasivos			1.282
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		122.227	137.060
PASIVOS TOTALES			
		122.227	137.060
PATRIMONIO			
Aportes sociales	18	307.136	387.136
Superavit de Capital		275.683	275.683
Resultado ejercicios anteriores		-5.870	-9.874
Resultado presente ejercicio	19	2.686	4.004
PATRIMONIO TOTAL		659.635	656.949
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		781.862	794.009


TERESA SANTOFIMIO VARÓN
Directora Ejecutiva


GLORIA B. GARCÍA G.
Revisor Fiscal
T.P. 64148-T


NOTARY CLARTSA NUÑEZ OSPINA
Contadora
T.P. 37485-T



Acta No. 35
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Fecha 22/03/2024

Versión: 01


Página: 10

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO




CENTRO DE PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL TOLIMA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Para el año que termina el 31 de Dic-2022 y 31 de Dic- 2023
(Valores expresados en miles de pesos)

Detalle de Movimiento	Capital Social	Superavit de Capital	Resultado de ejercicios anteriores	Utilidad del Ejercicio	Ajustes NIIF	Total patrimonio
Saldo Enero 1 de 2022	387.136	275.683	-9.874			652.945
Apropiación de Excedentes						0
Aplicación de las NIIF						0
Resultado integral del ejercicio				4.004		4.004
Saldo a Diciembre 31 de 2022	387.136	275.683	-9.874	4.004	0	656.949
Apropiación de Excedentes						
Resultado integral del ejercicio				2.686		2.686
Saldo a Diciembre 31 2023	387.136	275.683	-5.870	2.686	0	659.635


TERESA SANTOFIMIO VARON
Directora Ejecutiva


GLORIA B GARCIA G
Revisor Fiscal
T.P 64148-T


NOIBY CLARISA NUNEZ OSPINA
Contadora
T.P 37485-T

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO COMPARATIVO



CENTRO DE PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL TOLIMA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO COMPARATIVO
Para el año que termina el 31 de Diciembre de 2023 y 2022
(Valores expresados en miles de pesos)

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	Año 2023	Año 2022
Utilidad neta del ejercicio	2.686	4.004
Ajustes para conciliar la utilidad neta:		
Depreciación propiedad, planta y equipo		4.766
Amortizaciones	83.374	
Utilidad Ajustada	86.060	8.770
Otras cuentas por cobrar	18.499	
Pasivos por impuestos		123
Otros Activos corrientes	7.950	1.990
Activos por impuestos	1.560	
Pasivos financieros		220
Costos y Gastos por pagar		12.259
Pasivos por impuestos	39.975	18.985
Deudores Comerciales		47.003
Anticipos y Avances		1.401
Beneficio a los empleados		35.976
Otros pasivos		324
RECURSOS PROVISTOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	67.984	118.289
Deudores Comerciales	9.814	
Activos por impuestos		579
Beneficios a empleados	37.500	
Otras cuentas por cobrar		107.170
Anticipos y Avances	845	
Pasivos financieros	88	
Costos y Gastos por pagar	15.428	
Provision Impuestos renta	330	
Pasivos por impuestos		
Otros Pasivos	1.282	
RECURSOS APLICADOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	65.287	107.749
Actividades de Inversion		
Otros activos		83.374
Salidas		
Compra Software vigilancia tecnologica		
Efectivo Neto de las actividades de operación	2.697	-72.834
Flujo neto de efectivo y equivalente de efectivo	83.363	-64.064
Saldo inicial de Efectivo y Equivalente	84.326	148.390
Saldo Final de efectivo y equivalente	167.689	84.326

TERESA SANTOFIMIO VARON
Directora Ejecutiva

GLORIA B. GARCÍA G.
Revisor Fiscal
T.P. 64148-T

NOIBY CLARISA NUÑEZ O.
Contadora
T.P. 37485-T

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS



REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2023

1. Información de la Institución:

El Centro de Productividad y Desarrollo Tecnológico del Tolima, es una entidad privada sin ánimo de lucro, creada en octubre de 1997, se encuentra reconocida por Colciencias como Centro de Desarrollo Tecnológico según resolución Número 1001 de 2012, cumpliendo así con lo establecido por el decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017 para la aplicación en el régimen tributario especial sobre la renta y complementario y de distribución de excedentes por el desarrollo de actividad perentoria.

Objeto social: Impulsar la competitividad de los sectores productivos del Tolima, para que puedan expandir sus fronteras, incursionar en nuevos mercados y mejorar las condiciones de vida de la población en el escenario de la globalización. Para ello cuenta con un equipo humano calificado y comprometido que formula, gestiona y ejecuta proyectos de investigación, innovación, información, capacitación, transferencia y difusión de tecnologías blandas.

2. Bases de preparación:

Los Estados Financieros han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera para las pequeñas y Medianas entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el IASB (International Accounting Standards Board) y contenidas en el Decreto 2024 de diciembre 14 de 2015 expedido por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo de Colombia.

2.1 Bases de Medición:

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la medición a valor razonable de ciertos instrumentos financieros como se describe en las políticas descritas más adelante.

2.2 Moneda Funcional y de Presentación:

La moneda funcional corresponde al peso colombiano y es la que corresponde al entorno económico principal en el que opera la entidad.

La moneda de presentación de los estados financieros es el peso colombiano.

2.3 Base de registro contable

Los registros contables de activos, pasivos y resultados se realizan con base en el método de acumulación o devengo.

El reconocimiento para cada tipo de cuenta es el siguiente:

- Los activos se reconocen cuando se identifique la probabilidad de que del mismo se va a obtener beneficios económicos futuros.
- Los pasivos deben cumplir con: Ser una obligación derivada de un suceso pasado del cual la Institución tenga que liquidar en el futuro y que dicho importe sea medible con certeza.
- Los ingresos deben reconocerse cuando proporcionen a la empresa un beneficio económico, relacionado con el incremento de un activo o decremento de un pasivo.

3. Resumen Políticas Contables

3.1 Ingresos de actividades ordinarias

El CENTRO DE PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL TOLIMA en desarrollo de su objeto social, obtiene ingresos por el desarrollo de actividades ordinarias procedentes de:

- a. Prestación de Servicios de consultoría, asistencia técnica y otras actividades afines
- b. Administración de Contratos
- c. Otros Ingresos

3.2 Propiedad, Planta y Equipo

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de la vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo, se utiliza las siguientes tasas anuales.



- Maquinaria y Equipos de Producción, 10%
- Equipo de Oficina, 10%
- Equipo de Computación y comunicación, 10%

Si existe indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisará la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Condición Especial Para Depreciación De La Planta Procesamiento De Pescado:

La planta lleva once años de uso (2008-2019), y durante este periodo de tiempo solo se le han invertido \$30.000.000 en reparación mayor, lo cual hace que este equipo tenga una vida útil estimada de diez años más por estar fabricada en acero inoxidable (material que no se considera corrosible). Se estima que, durante los próximos diez años para mantenerlo en condiciones operables, se deberá invertir \$50.000.000 aproximadamente, con base en este cálculo estimamos un valor de depreciación anual de \$5.000.000. En los dos últimos años no se ha realizado depreciación de este bien, debido a que no está generando ningún tipo de renta para la Institución.

[Handwritten signature]

3.3 Deterioro del valor de los activos

Con corte a la fecha en que se informa, se evaluará las propiedades, planta y equipo, deudores, etc., para determinar si existe indicio de que estos activos han sufrido pérdida de su valor por deterioro. Si hay indicio de un posible deterioro del valor, se comparará el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros el importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor, revierte posteriormente el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementará hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que habría sido determinado sino se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores.

Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en el Estado de Resultado Integral.

3.4 Proveedores:

Non obligaciones convenidas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

El importe de proveedores, expresado en moneda extranjera, si llegara a existir, se convierte a la unidad monetaria, usando la tasa de cambio vigente a la fecha sobre la cual se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otros gastos o en otros ingresos.

3.5 Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar

Inicial: Al precio de la transacción, incluidos los costos de transacción

Posterior: Al final de cada periodo del que se informa, el CENTRO REGIONAL DE PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL TOLIMA medirá las cuentas por cobrar al costo menos las pérdidas por deterioro, el cual será calculado al comparar el valor en libros de la cuenta por cobrar con la mejor estimación del importe (que podría ser cero) que el CENTRO REGIONAL DE PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL TOLIMA recibiría por el activo si se vendiese en la fecha en que se informa.

3.6 Obligaciones Financieras

El Centro de Productividad y Desarrollo Tecnológico del Tolima reconoce como instrumento financiero básico (pasivo financiero) una vez haya obtenido recursos de establecimientos financieros o de terceros; esta obligación se medirá al costo, de acuerdo a las condiciones pactadas entre las partes, las cuales comprende:

- Periodo de vencimiento
- Tasa de interés efectiva
- Costos de transacción
- Formas de pago de la deuda
- Condiciones de garantía

3.7 Otras cuentas por pagar

De acuerdo a la sección 11 de instrumentos financieros y la sección 22 de pasivos y patrimonio, nos acogemos a lo dispuesto en estas secciones:

Tipos de proveedores:

- Personas Naturales
- Personas Jurídicas

3.8 Beneficios a empleados

El pago de obligaciones por beneficios a los empleados, está relacionado con lo establecido por el Gobierno para pagos de corto y largo plazo y post empleo.

En beneficios de corto plazo se incluyen todos aquellos cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios. Los beneficios que no cumplan la condición anterior se clasifican como beneficios a largo plazo siempre y cuando no constituyan beneficios de postempleo.

Los beneficios de post empleo son aquellos que se pagan después de que un empleado completa su periodo en la entidad. Estos están sujetos a los planes de aportaciones definidas por los Fondos de Pensiones. El Centro de Productividad y Desarrollo Tecnológico del Tolima, transfiere mensualmente, conforme a lo anterior, las aportaciones de pensiones a los respectivos Fondos en el porcentaje y conforme a las bases de aportes definidas por el Gobierno Nacional.

4. Miembros Consejo de Administración

El Consejo de Administración está compuesto por los representantes elegidos en Asamblea, cuya función principal es hacer cumplir el reglamento del CENTRO DE PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL TOLIMA y las demás funciones que le asigne la Asamblea.

El Consejo de Administración está conformado por:

PRINCIPALES	SUPLENTES
GOBERNACIÓN DEL TOLIMA Adriana Magaly Matiz Gobernador	CEMCX Sergio Villada Avendaño
UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ Alfonso Reyes Alvarado Rector	COOPERAMUS Angela Socorro Parra Arisizabal
CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUÉ Brian Bazán Bulla Tovar Presidente Ejecutivo	CAMARA DE COMERCIO DE HONDA William Calderón Perdomo Director Ejecutivo
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA Omar Albeiro Mejía Patiño Rector	FENALCO TOLIMA Efraín Roberto Valencia D Ejecutiva
ALCALDÍA DE MARIQUITA - TOLIMA Martha Amaya	SAN JOSÉ DE OVEJAS Melkin Aguirre Vargas Gerente
AGROSAVIA – C.I.NATAIMA Lorenzo Peláez Suárez Director	LEÓN GRÁFICAS Santiago Romero E. Gerente
SENA REGIONAL TOLIMA Martha Ayala Director	ADT Ana María Lopera Cruz Director
COOPERATIVA SERVIARROZ Carlos José Hómezz Vanegas Gerente	CONFECCIONES CARIBBEAN Julio César Mendoza Orjuela Gerente
ALCALDIA DE IBAGUE Johana Ximona Aranda R	LIDER & CO SAS Jairo Arias Gerente

ACTIVOS CORRIENTES

5. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo se detallan a continuación:

- a. Componentes del efectivo y equivalentes al efectivo (sección 7.20)
- b. Saldo depósitos bancarios de cuentas que constituyen efectivo disponible (sección 7.20)
- c. Se incluye el valor de la inversión Fiduciaria por ser equivalente a efectivo (sección 7.20)

CONCEPTO	2023	2022
Caja	\$500	\$500
Saldo en cuentas Bancarias	\$166.766	\$83.444
Cuenta Fiduciaria Bancolombia	\$423	\$382
TOTAL	\$167.689	\$84.326

6. Activos por impuestos

Los Activos por impuestos se detallan a continuación:

CONCEPTO	2023	2022
Retención ICA	\$13.244	\$14.804
Retención por rendimientos financieros	\$283	\$283
Impuesto a las ventas retenido	\$512	\$512
TOTAL	\$14.039	\$15.599

7. Deudores comerciales

Valores en libros de cada una de las categorías de activos financieros a diciembre 31 de 2023 (sección 11.41)

CONCEPTO	2023	2022
Cientes consultoría		
León Gráficas	\$3.840	\$3.840
Alcaldía de Mariquita	\$12.272	\$44.897
Organización Pajonales	\$11.900	\$11.900
Casas Automáticas	\$17.850	\$10.437
Propymes	\$17.136	\$8.632
Serviarroz	\$24.990	
Krea Proyectos	\$20.000	
Sistemas y soluciones integradas		\$23.800
Sumas menores	\$9.290	\$1.179
TOTAL	\$117.278	\$104.686

8. Anticipos y Avances

Corresponde a anticipos entregados a proveedores y consultores para la ejecución de los servicios contratados por nuestros clientes

CONCEPTO	2023	2022
Contratistas	\$9.402	\$6.060
TOTAL	\$9.402	\$6.060

9. Otras cuentas por cobrar

Los Saldos por cobrar a nuestros clientes contratantes de costo y gastos que ya han sido causados por el CPT, se detallan a continuación:

CONCEPTO	2023	2022
Otros deudores		
Gobernación del Tolima	\$169.083	\$180.904
Retención en la fuente convenios	\$16.107	\$22.784
TOTAL	\$185.190	\$203.688

10. Otros Activos No Corrientes

El valor de los seguros pagados en la suscripción de contratos, los cuales se difirieron en el tiempo de ejecución de los mismos, al cierre del año ya se había amortizado la totalidad dicho valor.

CONCEPTO	2023	2022
Seguros – pólizas de cumplimiento	0	\$5.849
Estampillas	0	\$2.101
TOTAL		\$9.940

11. Propiedades, planta y equipo

Representa el valor de la Maquinaria y Equipos, Muebles y Enseres de Oficina y Equipo de Cómputo, que sirven de herramientas para el desarrollo de las actividades generadoras de rentó. La depreciación de la propiedad planta y equipo se calculó por el método de líneas a recta a saber: Maquinaria y Equipo de Oficina a 10 años; Equipo de computación y comunicación a 5 años

CONCEPTO	VALOR HISTORICO	DEPRECIACION ACUMULADA	VALOR NETO
Maquinaria y Equipo de producción	\$250.000	\$20.288	\$229.713
Equipo de Oficina	\$57.594	\$29.420	\$28.174
Equipo de computación y comunicación	\$148.267	\$117.958	\$30.299
TOTALES	\$455.855	\$167.676	\$288.186

12. Licencia de Software: En Noviembre del año 2022 se adquirió una Licencia de Vigilancia tecnológica, por valor de \$83.374.500 la cual tenía vigencia de uso de un año o sea hasta octubre 31 del año 2023. En el año 2023 venció el periodo de uso y no se renovó

PASIVOS CORRIENTES

Todos los importes deberán ser cancelados dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa, por tal razón son clasificados como pasivos corrientes.

13. Pasivos Financieros

Las obligaciones financieras se detallan a continuación:

CONCEPTO	2023	2022
Saldo tarjeta crédito empresarial	\$860	\$947
TOTAL	\$860	\$947

14. Costos y Gastos por Pagar

Corresponde a los saldos por pagar a la fecha del presente informe, de honorarios por compra servicios profesionales y otros servicios

CONCEPTO	2023	2022
Servicios y Cuentas por pagar varias	\$5.025	\$20.453
TOTALES	\$5.025	\$20.453

15. Pasivos por Impuestos

Los Pasivos por impuestos se detallan a continuación:

CONCEPTO	2023	2022
Retención en la fuente por pagar	\$9.587	\$4.521
Impuesto a las Ventas por pagar	\$98.536	\$64.140
Retención en la fuente ICA	\$787	\$445
TOTALES	\$108.910	\$69.115

16. Provisión Impuesto de Renta por pagar.

Por ser una Entidad del Régimen especial, el Centro de Productividad y Desarrollo Tecnológico del Tolima debe liquidar el impuesto de renta y complementarios a la tarifa del 20%, renta que será exenta en su totalidad si el excedente contable se reinvierte en actividades propias del objeto social del Centro. No obstante, para este año fiscal 2023 se hizo provisión para impuesto de renta de \$671.000 teniendo en cuenta que hay que pagar impuestos sobre gastos no deducibles.

17. Beneficios a empleados (Obligaciones laborales y de Seguridad Social)

Todos los beneficios a los empleados adeudados a la fecha del presente informe corresponden a pasivos de corto plazo y a beneficios a corto plazo, dado que su pago en su totalidad será efectuado el término de los doce (12) meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.

CONCEPTO	2023	2022
Seguridad social y parafiscales	\$4.034	
Prestaciones sociales por pagar	\$2.727	\$44.260
TOTALES	\$6.761	\$44.260

PATRIMONIO

18. Aportes sociales

El capital social está compuesto por el aporte que hizo cada uno de los fundadores del CPT, según el detalle siguiente:

APORTANTE	APORTE
Acopi Tolima	\$10.000
ANDI	\$ 10.000
Asociación para el Desarrollo del Tolima	\$ 10.000
Cámara de Comercio de Itagüá	\$ 12.000



Acta No. 35
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Fecha 22/03/2024

Versión: 01

Página: 18



Colciencias	\$ 200.000
Corpoica	\$ 28.000
Universidad de Ibagué	\$60.000
Fenalco Seccional Tolima	\$ 10.000
Fibratolima	\$ 21.500
Fundación Social	\$ 15.856
SENA Servicio Regional	\$20.000
Serviarroz	\$ 15.000
Gobernación del Tolima	\$ 42.000
Texpinal	\$ 18.700
Total	\$387.136

19. Resultado del Ejercicio.

El desarrollo de las actividades propias del objeto social del CPT, para el año 2023 arrojó un excedente de \$2.686.000

CONCEPTO	2023	2022
Excedentes	\$2.686	\$4.004
TOTAL	\$2.686	\$4.004

20. Ingresos de actividades ordinarias

Las actividades que desarrolla el CPT, pueden ser gravadas o no con el Impuesto a las Ventas, dependiendo del origen de los recursos y del tipo de persona jurídica con quien se contrato; a continuación, se detalla el valor de los ingresos por los diferentes grupos de servicios prestados:

CONCEPTO	2023	2022
Consultoría empresarial	\$698.075	\$679.163
TOTAL	\$698.075	\$679.173

GASTOS ORDINARIOS DE ADMINISTRACION

Conforme a la sección 5.11 el CENTRO DE PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL TOLIMA presenta el desglose de los gastos por actividades ordinarias utilizando una clasificación basada en la "Función de los Gastos" determinando de esta manera los importes separados que corresponden a operacionales y a nooperacionales.

21. Costos de ventas por actividades de operación

El costo de venta de los servicios de consultoría ejecutados durante el año 2023 corresponde a honorarios y gastos de viaje pagados a los consultores que fueron contratados por el CPT para la ejecución de contratos:

CONCEPTO	2023	2022
Gastos de personal y honorarios consultores	\$320.069	\$333.557
Gastos de movilización	\$44.688	\$42.454
Materiales, suministros, seguros, gastos legales	\$31.938	\$53.828
Gastos divulgación proyectos y otros costos	\$26.177	\$50.083
TOTAL, COSTO DE VENTAS	\$422.872	\$479.702

22. Gastos de Administración

Corresponde a los importes pagados por el CPT para el desarrollo de su objeto social, estos gastos se han discriminado de la siguiente manera:

CONCEPTO	2023	2022
Gastos de personal	\$46.793	\$32.491
Honorarios (revisoría fiscal, asesoría contable, financiera y jurídica)	\$52.000	\$50.724
Impuesto Industria y Comercio	\$2.526	\$1.671
Arrendamiento (oficina y bodega)	\$22.223	\$36.230
Seguros (póliza de protección activos)		\$1.398
Servicios (servicios públicos, mensajería)	\$21.937	\$27.229
Otros gastos legales	\$2.449	\$2.270
Mantenimiento y reparaciones	\$1.042	\$4.773
Depreciaciones y amortizaciones	\$83.375	\$4.766
Otros (elementos de aseo y cafetería, papelería, impto renta y otros)	\$32.083	\$22.268
Gastos bancarios (GMF, comisiones y otros)	\$6.556	\$2.607
TOTAL	\$271.084	\$186.626

23. Otros ingresos

Se discriminan en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	2023	2022
Rendimientos cuentas bancarias, fiducia y CDT	\$140	\$388
Recuperación de costos y gastos	\$1.987	\$1.172
TOTAL OTROS INGRESOS	\$2.127	\$1.600

24. Gastos Financieros

Los gastos financieros se detallan a continuación:

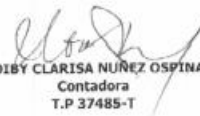
CONCEPTO	2023	2022
Gastos y comisiones bancarias	\$2.889	\$9.351
TOTAL	\$2.889	\$9.351




TERESA SANTOFIMIO VARON
Directora Ejecutiva



GLORIA B GARCIA G
Revisor Fiscal
T.P 64148-T



NOIBY CLARISA NUÑEZ OSPINA
Contadora
T.P 37485-T

 <p>Centro de Productividad del Tolima</p>	<p>Acta No. 35 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA</p>	<p>Fecha 22/03/2024 Versión: 01 Página:21</p>
---	---	---

8. Informe del Revisor Fiscal

La Dra. Gloria Benilda García García como Revisor Fiscal presentó el dictamen sobre los Estados Financieros del Centro Regional de Productividad y Desarrollo Tecnológico del Tolima informando que se encuentran correctos y se ajustan a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. También manifestó en su dictamen que el CPT se da cumplimiento a todos los requisitos legales, reglamentarios y tributarios dentro de los que se encuentran: requisitos laborales, prestaciones sociales, facturación, propiedad intelectual, manejo del software y el manejo de riesgos SARLAFT.

Se dio por recibido por parte de los miembros de la asamblea el Dictamen del Revisor Fiscal.

9. Informe de inversión de excedente fiscal del año 2022 y destinación de excedente fiscal año 2023

La Directora Ejecutiva del CPT comentó que conforme a lo dispuesto en la Asamblea General Ordinaria del año inmediatamente anterior según lo registrado en el Acta No. 34 del 15 de marzo de 2023, el excedente fiscal del año 2022, por valor de **\$78'196.000** se invirtió de la siguiente manera: La suma de \$44'000.000 en el pago de personal para el desarrollo de las actividades propias del objeto social del Centro y La suma de \$34'196.000 para el pago de gastos de operación del CPT.

Adicionalmente, la Directora del Centro propuso a esta Asamblea, invertir en el año 2024, los excedentes fiscales del año 2023 por valor de **\$80'882.000** en pago de personal y gastos de operación para el desarrollo de las actividades propias del objeto social del Centro.


Por unanimidad se dio la aprobación por parte de todos los miembros de la asamblea presentes en la reunión, sobre la aplicación de los excedentes fiscales del año 2023 del Centro Regional de Productividad y Desarrollo Tecnológico del Tolima.

10. Aprobación permanencia del CPT en el Régimen Tributario Especial

Con el fin de dar cumplimiento a las exigencias del Estatuto Tributario, la Directora Ejecutiva presentó a la asamblea la autorización para solicitar la renovación del Régimen tributario especial ante la DIAN. Esta solicitud fue aprobada por unanimidad por parte de los miembros de la Asamblea y se autorizó a la Directora del Centro a realizar el trámite correspondiente de solicitud de permanencia del Centro Regional de Productividad y Desarrollo Tecnológico del Tolima - CPT en el Régimen Tributario Especial ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

11. Elección Consejo Directivo 2024 – 2026

La Directora Ejecutiva presentó la composición actual de Consejo Directivo del CPT y se aclaró, que desde su creación el Centro se ha acompañado de actores representativos de la competitividad regional, y por tradición ha invitado a hacer parte de sus órganos de Dirección y Administración a instituciones y empresarios destacados regionalmente y que hacen parte del tejido que impacta el CPT. Frente a esto, se evidencia la participación de diversos actores como Entidades de carácter

 <p>Centro de Productividad del Tolima</p>	<p>Acta No. 35 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA</p>	<p>Fecha 22/03/2024 Versión: 01 Página:22</p>
---	---	---

público, del componente de Ciencia, Tecnología e Innovación, de universidades, de gremios, y de empresas grandes, medianas y pequeñas.

Tabla 2. Conformación actual del Consejo Directivo del CPT (2022-2024)


PRINCIPALES	SUPLENTE
GOBERNACION DEL TOLIMA Adriana Magali Matiz Vargas Gobernadora	CEMEX Carlos Andrés Bonilla Sabogal – Representante Legal Representado por Diana Jimena Pereira Bonilla
UNIVERSIDAD DE IBAGUE Alfonso Reyes Alvarado – Rector Representado por Jaime Eduardo Reyes Martínez	CESAR VICENTE BOTERO BERMUDEZ
CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE Luis Fernando Vega Sáenz Presidente Ejecutivo (e)	CAMARA DE COMERCIO DE HONDA William Calderón Perdomo Presidente Ejecutivo
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA Omar Albeiro Mejía Patiño Rector	FENALCO TOLIMA Cristian Fernando Gutiérrez Hernández Director Ejecutivo
ALCALDIA DE MARIQUITA Martha Lucia Amaya Díaz Alcaldesa	SAN JOSE DE OVEJAS Melkin Aguirre Vargas Gerente
AGROSAVIA – C.I. NATAIMA Lorenzo Peláez Suárez Director	LEON GRÁFICAS Santiago Romero Escalante Gerente
SENA REGIONAL TOLIMA Martha Lucia Ayala Jara Directora	ADT Ana María Lopera Cruz Directora
COOPERATIVA SERVIARROZ Carlos José Homez Vanegas Gerente	CONFECIONES CARIBBEAN Julio César Mendoza Orjuela Gerente
ALCALDIA DE IBAGUÉ Johana Aranda Rivera Alcaldesa	LIDER & CO SAS Jairo Arias Barragán Gerente

En relación a lo anterior, la Directora del CPT comentó que el empresario Jairo Arias de la empresa Líder & CO SAS, manifestó que no puede continuar haciendo parte del Consejo Directivo del Centro por compromisos previamente establecidos.

Por otra parte, ante la invitación a la Asamblea General Ordinaria, los representantes de la Cooperativa Multiactiva de Aporte y Crédito COOPERAMOS en su calidad de socio del CPT, realizó un acercamiento con la Directora Ejecutiva con el fin de manifestar su interés de participar nuevamente en el Consejo Directivo del Centro, con el propósito de implementar acciones entre las instituciones de manera articulada en pro del desarrollo de la región.

En este sentido, se realizó la propuesta de mantener la plancha del Consejo Directivo actual, salvo el cambio de la empresa Líder & CO SAS por COOPERAMOS.

También se recordó que se acostumbra invitar a los miembros del Consejo a la reunión de Asamblea con el fin de confirmar su participación en el Consejo Directivo para el siguiente periodo y los que no se encuentran presentes manifestaron previamente y por escrito su intención de hacer parte del Consejo.

 <p>Centro de Productividad del Tolima</p>	<p>Acta No. 35 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA</p>	<p>Fecha 22/03/2024 Versión: 01 Página:23</p>
---	---	---

Frente a lo expuesto anteriormente, la plancha propuesta para el Consejo Directivo del Centro Regional de Productividad y Desarrollo Tecnológico del Tolima para el periodo 2024-2026, se aprobó por unanimidad y sin observaciones por parte de los miembros de la Asamblea, tal como queda a continuación:


Tabla 3. Consejo Directivo Electo del CPT (2024-2026)

PRINCIPALES	SUPLENTE
GOBERNACION DEL TOLIMA Adriana Magali Matiz Vargas Gobernadora	CEMEX Carlos Andrés Bonilla Sabogal – Representante Legal Representado por Diana Jimena Pereira Bonilla CESAR VICENTE BOTERO BERMUDEZ
UNIVERSIDAD DE IBAGUE Alfonso Reyes Alvarado – Rector Representado por Jaime Eduardo Reyes Martínez	
CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE Luis Fernando Vega Sáenz Presidente Ejecutivo (e)	CAMARA DE COMERCIO DE HONDA William Calderón Perdomo Presidente Ejecutivo
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA Omar Albeiro Mejía Patiño Rector	FENALCO TOLIMA Cristian Fernando Gutiérrez Hernández Director Ejecutivo
ALCALDIA DE MARIQUITA Martha Lucia Amaya Díaz Alcaldesa	SAN JOSE DE OVEJAS Melkin Aguirre Vargas Gerente
AGROSAVIA – C.I. NATAIMA Lorenzo Peláez Suárez Director	LEON GRÁFICAS Santiago Romero Escalante Gerente
SENA REGIONAL TOLIMA Martha Lucia Ayala Jara Directora	ADT Ana María Lopera Cruz Directora
COOPERATIVA SERVIARROZ Carlos José Homez Vanegas Gerente	CONFECCIONES CARIBEAN Julio César Mendoza Orjuela Gerente
ALCALDIA DE IBAGUÉ Johana Aranda Rivera Alcaldesa	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APORTE Y CREDITO COOPERAMOS Ayde Floriano Cuellar Gerente

12. Elección de Revisor Fiscal y suplente y fijación de honorarios

Como primera medida, se llevó a cabo un análisis sobre el aporte del Revisor Fiscal actual para el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios aplicables al CPT y la respuesta a los requerimientos del Presidente del Consejo frente a información y documentación como medios para realizar procesos de verificación, frente a lo cual se emite un concepto favorable sobre su actuación. Por lo tanto, Los miembros de la Asamblea General del Centro Regional de Productividad y Desarrollo Tecnológico del Tolima, aprobaron la ratificación de la designación de la Doctora Gloria Benilda García García en el cargo de Revisor Fiscal principal con una asignación mensual equivalente a un salario mínimo legal vigente más IVA; y en suplencia al Doctor Ernesto Bernal.

13. Proposiciones y Varios

 <p>Centro de Productividad del Tolima</p>	<p>Acta No. 35 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA</p>	<p>Fecha 22/03/2024 Versión: 01 Página:24</p>
---	---	---

El Dr. William Calderón, expresó sus más sinceras felicitaciones a la dirección del CPT y a su equipo de trabajo porque a pesar de la situación crítica del año 2023, demostraron un trabajo constante y comprometido que dieron resultados positivos al cierre del año.


Sumado a lo anterior, el Dr. Efraín Valencia quiso resaltar la labor de la Dra. Teresa Santofimio como Directora del Centro en los diferente escenarios que se han venido presentando para la articulación del tejido empresarial en la ciudad y el departamento, demostrando una participación activa en los empalmes de los nuevos gobiernos, los procesos de participación ciudadana para la construcción de los planes de desarrollo local y regional, lo que dio como resultado una buena sinergia del CPT con los gremios; y este se evidencia en la plancha de la Junta directiva, donde se ve la unión de gremios, academia, empresariado, gobierno y actores de CTel, generando una oportunidad para mantener el rol que le asiste como articulador para seguir fortaleciendo y acompañando este gran trabajo que se viene haciendo, que se ha convertido también en una necesidad de País.

El Presidente de la Asamblea intervino, compartiendo lo expuesto anteriormente y presentó la propuesta de generar un espacio para compartir la información que tiene cada una de las instituciones y que sirva para generar acciones y de apoyo permanente, aprovechando la gestión, el entusiasmo y liderazgo de las dirigentes tanto del Departamento como del Municipio.

La Dra. Ana María Lopera se unió al reconocimiento del equipo del CPT, resaltando la gestión realizada para superar las dificultades del año anterior y agradece a los invitados por su participación en la Asamblea, ya que representa una oportunidad para continuar el trabajo con el Centro y que se vea reflejado en la contratación de Proyectos, con recursos importantes para que impulsen, valoren y potencien este tipo de instituciones que aportan al desarrollo de la región, demostrado a través de grandes logros.

Continúo el Dr. Leandro Vera resaltando la tarea realizada desde el Consejo Directivo, la Dirección y el equipo por el CPT para salir adelante en el año 2023, comentó que desde la Alcaldía se aportó un granito de arena para apoyar la institución, todo esto gracias al reconocimiento, aprecio y cariño del Alcalde durante ese periodo hacia CPT y esperan a que la Alcaldesa continúe esta tarea, y se logre trabajar de la mano del Consejo Directivo y cada una de las entidades que lo componen para potencializar al Centro y que siga con su rol de articulador, de manera que se pueda avanzar en muchos procesos.

Seguidamente el Dr. Juan Manuel Rojas, como delegado de la Gobernación del Tolima extendió sus más sinceros saludos de parte de la Gobernadora, Dra. Adriana Magaly Matiz, quien ha identificado retos importantes para el Departamento y están convencidos de que la mejor manera de solucionar gran parte de ellos es trabajando en equipo y hacia el mismo objetivo. Manifestó también su agradecimiento a la Directora y el equipo del Centro, ya que desde hace más de 25 años ha existido una relación estrecha para la implementación de apuestas que se han ejecutado de manera articulada entre el Gobierno Departamental y el CPT, es por esto que se requiere del acompañamiento de esta Entidad para desarrollar estrategias encaminadas a Ciencia, Tecnología e Innovación, de tal manera que se pueda acompañar a los productores y mejorar los procesos de las diferentes cadenas para


 <p>Centro de Productividad del Tolima</p>	<p>Acta No. 35 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA</p>	<p>Fecha 22/03/2024 Versión: 01 Página:25</p>
---	---	---

lograr que estos sean más eficientes y productivas a partir de estrategias de carácter innovador. Finalmente expreso la continuidad del apoyo del Gobierno departamental, para que todos se pueda fortalecer al CPT, que se ha convertido en una Entidad de todos y para todos los tolimeses, por ello la invitación de la Gobernadora es a trabajar de manera articulada con el Centro.

El Dr. Luis Alberto Cárdenas, se une a su compañero de la Gobernación en felicitar a la Directora Ejecutiva del CPT y le da un reconocimiento por su liderazgo; de la misma manera felicitó a su equipo humano tanto técnico como administrativo, a cada uno de ellos por su trabajo para ser un referente en las líneas de desarrollo tecnológico y por su aporte a la productividad del departamento. Igualmente, al Consejo Directivo en cabeza del Dr. Carlos José Homez, quien actúa como el órgano consultor para tomar decisiones acertadas para conseguir que el Centro salga adelante. También quiso agradecer al CPT que siempre ha estado ahí, desde la estructuración de los proyectos sin un interés particular (ya que deben participar en procesos concursales para ganarse los Contratos de manera transparente), hasta la ejecución impecable de los mismos. Adicionalmente, se reconoció el trabajo articulado con la Secretaría de Desarrollo Económico, especialmente en el sector minero energético, por lo que se informó que desde ya se está trabajando en el planteamiento de nuevas acciones para este sector, tanto en minería artesanal como en energías renovables y para este último, la Directora tiene la voluntad y la capacidad para ampliar el portafolio del CPT en estos aspectos. Sumado a lo anterior, teniendo en cuenta que el Tolima se ha convertido de manera silenciosa en un referente a nivel nacional en la generación de energías fotovoltaicas con 17 proyectos en 5 municipios y a partir de la nueva reglamentación en esta temática para el país, se requiere de la estructuración y formulación de proyectos que sean postulados a las diferentes fuentes de financiación que tiene el Gobierno Nacional, por lo que desde ya considera al CPT como un aliado importante.

De otra parte, el Dr. Carlos José Homez manifestó la necesidad de que todos “valoremos lo que tenemos”, y es una invitación a que todos rodeemos y pensemos primero en el CPT, en caso de alguna necesidad dentro de las organizaciones (estudios, consultorías o proyectos); ya que la única manera en que se pueda fortalecer la institución es en la medida en que se tenga los recursos para ello. Además, expresó su alegría al ver todas las manifestaciones de aprecio y agradecimiento, que son el resultado del trabajo tan grande que se hace por las regiones y que llega directamente a las regiones, también por las empresas y productores de recursos limitados donde se transforman procesos y productos para que se vuelvan más competitivos y puedan salir a competir a un mercado, lo que se convierte en algo invaluable e inconmensurable. Para cerrar, resaltó la siguiente frase como un llamado a apoyar a esta institución: “Las intenciones son muy buenas, las acciones son mejores, pero lo que realmente ayuda son las transacciones”.

Por otro lado, el Dr. Oscar Hernández, resaltó la importancia del trabajo desarrollado en la región y los procesos de articulación, generando un colectivo que apunta hacia un propósito común. Desde esta perspectiva ASOCENTRO como gestor, promotor, articulador y facilitadores para que bienes y servicios nacionales e internacionales lleguen al territorio, estará atento a definir acciones que se puedan ejecutar en alianza con el CPT, en conclusión, la apuesta es a nos desfallecer y desarrollar procesos de solidaridad y mancomunidad.

 <p>Centro de Productividad del Tolima</p>	<p>Acta No. 35 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA</p>	<p>Fecha 22/03/2024 Versión: 01 Página:1</p>
---	---	--

Para terminar, el Dr. Arturo Castillo, agradeció a la Dra. Teresa y a los miembros del Consejo Directivo del Centro por la invitación a la Asamblea y presentó un saludo muy especial de parte de la Corporación Concejo Municipal de Ibagué. Al mismo tiempo, destacó la labor que ha desarrollado el CPT durante años, trabajando por la innovación y el desarrollo que se constituyen en aspectos de gran importancia y relevancia para la región. Como Presidente de la Corporación, explicó que una de las tareas y competencias de la misma es la aprobación del presupuesto del municipio año y tras año, por esto consideró que es muy importante dar a conocer y transmitir estas acciones a los demás miembros del Concejo de Ibagué, para lograr la apropiación de algunos de los recursos, y así se pueda brindar el apoyo a esta institución. Por este motivo, invitó de manera especial a los representantes del CPT para que asistan a una reunión del Concejo Municipal para dar a conocer tan importante labor que desarrollan, con el fin de brindar garantías y para que, a través de ustedes, los ibaguereños puedan tener mejores procesos de desarrollo y asociatividad. Finalizó comentando que cuentan con la Corporación Concejo Municipal de Ibagué y con su Presidente para gestionar recursos que permitan sacar adelante proyectos que se tiene en mente para nuestra ciudad.

Agotado el orden del día y dejando constancia que se mantuvo el quórum de liberatorio y decisivo, siendo las 2:00 p.m. se dio por terminada la presente sesión.

FIRMAS



LORENZO PELÁEZ SUARÉZ
Presidente



TERESA SANTOFIMIO VARON
Secretaria

Nota : Esta acta es fiel Copia tomada del Acta original de la Asamblea Realizada el 22 de Marzo de 2024.

Hace constancia de esto la secretaria de la Asamblea



TERESA SANTOFIMIO VARON
Secretaria